

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIIIa. LEGISLATURA
TERCER PERÍODO

COMISION DE SALUD PUBLICA

DISTRIBUIDO Nº 1345 DE 1992

ABRIL DE 1992

COPIA DEL ORIGINAL SIN CORREGIR

VISITA DE LA PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE "RAFAEL RANGEL" DE VENEZUELA, DOCTORA MARIA CARMONA DE CHACON

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION DEL DIA

29 DE ABRIL DE 1992

25 x 10

A S I S T E N C I A

Preside : Señor Senador Carlos Julio Pereyra.

Miembros : Señores Senadores José Germán Araújo, Raumar Jude, Julián Olascoaga y Jaime Pérez.

Invitados especiales : Señores Representantes Nacionales, Marcos Carámbula, Luis Lenzi y Ramón Legnani; Presidente y Subdirector del Instituto Nacional de Higiene de Venezuela, doctores María Carmona de Chacón y Juan Carlos Núñez; Asesor Académico y Director del Instituto de Higiene del Uruguay, doctores Luis Calegari y Luis Yarzábal, respectivamente.

Secretaria : Señora Josefina Reissig.

Ayudante : Señor Hugo Rodríguez.

(Entran a Sala los doctores María Carmona de Chacón y Luis Yarzábal y el licenciado Juan Carlos Muñoz)

PRESIDENTE.- Es un honor recibir a los representantes del Instituto Nacional de Higiene del Uruguay y a la Presidenta del Instituto Nacional de Higiene de Venezuela "Rafael Rager", la doctora María Carmona de Chacón, quien además de ser una prestigiosa figura en el ámbito científico ha sido nuestra colega, puesto que ha integrado el Senado de su país. La Comisión se siente muy halagada de recibir a una mensajera de la cultura y demás aspectos que interesan a la sociedad de la República hermana.

Deseo dejar constancia de que esta Comisión de Salud Pública del Senado en el día de hoy se ha integrado con la homónima de la Cámara de Representantes.

DOCTORA CARMONA DE CHACON.- Agradezco la invitación que me han hecho el Senado y la Cámara de Representantes. Debo decir que vengo acompañada por el doctor Luis Yarzábal, Director del Instituto Nacional de Higiene del Uruguay, y por el licenciado Juan Carlos Muñoz, con quien integramos la Comisión venezolana. Realmente, nos resulta muy honroso que nos hayan recibido, porque estamos tratando de establecer, a nivel técnico y gerencial, contactos y acuerdos que se traduzcan en programas concretos, viables y que repercutan, a corto, mediano y largo plazo en una elevación de la calidad de vida de nuestra población. El hecho de que ustedes nos hayan recibido demuestra el interés del sector político del país frente a estas

acciones que estamos emprendiendo. Creemos que el respaldo que ustedes nos puedan brindar es indispensable para el logro de nuestros objetivos y esto podría ser un ejemplo de la cooperación técnica entre países latinoamericanos.

A través del Instituto Nacional de Higiene quiero ofrecerles dos ejemplares de nuestra revista en la cual se menciona el Premio al Desarrollo Tecnológico del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Venezuela que obtuvimos el año pasado. Los mismos están dirigidos a las Comisiones de Salud Pública de ambas Cámaras. En ellos figura un tríptico que señala nuestras competencias y, en cierta medida, la estructura organizativa de la Institución. Aquí también hay un documento que contiene la producción de vacunas y reactivos de la misma.

Hacemos esta entrega con la finalidad de que ustedes sepan quiénes somos, cuál es el esfuerzo que realizamos y por qué tenemos interés, tanto nosotros, el Instituto Nacional de Higiene y la Universidad de la República Oriental del Uruguay en establecer esta cooperación técnica que estimamos necesaria. Asimismo, creemos que se debería realizar una cooperación comercial a mediano plazo, aprovechando la oportunidad que se nos ofrece a través de, por ejemplo, el Programa Bolivar y del apoyo de algunas empresas internacionales. Además, entendemos que existe necesidad de buscar alternativas para autofinanciar los programas, visualizando así la posibilidad de una cooperación para la comercialización de nuestras vacunas y nuestros reactivos de diagnóstico. Creemos que sería conveniente, en lugar de establecer una competencia de cierre, realizar determinados logros uniendo ciertas líneas entre Uruguay y Venezuela buscando mercados. Entendemos que podría aprovecharse la estructura académica directa que tiene el Instituto Nacional de Higiene del Uruguay que le permite,

fundamentalmente, la investigación con vistas al alcance tecnológico. También debería tenerse en cuenta la estructura autónoma del Instituto Nacional de Higiene de Venezuela, que --como cualquier industria privada-- puede realizar con mucha facilidad la comercialización de los productos, aún cuando también se dedica a la investigación y a la docencia, habiéndose fijado determinadas metas en lo que tiene que ver con el desarrollo biotecnológico en el sector salud.

SEÑOR PRESIDENTE.- Luego de comenzada la exposición de la doctora Carmona de Chacón, llegó otro integrante de la Comisión de Salud Pública de la Cámara de Representantes que es el doctor Legnani. La presencia de los miembros de dicha Comisión es muy valiosa pues la mayoría de sus integrantes son médicos, algo que no sucede en el Senado. De manera que es muy importante el apoyo que puedan brindarnos en esta circunstancia tan honrosa en que recibimos esta visita.

SEÑOR YARZABAL.- En nombre de la Universidad de la República, de la Facultad de Medicina, del Instituto de Higiene y en el mío propio, quiero agradecer que nos hayan recibido en esta sesión de las Comisiones de Salud Pública de ambas Cámaras, a fin de escuchar los planteamientos conjuntos que trajimos con la doctora Carmona de Chacón.

Simplemente, para situar el estado actual de la cooperación y la situación que queremos plantear a los señores legisladores, quisiera recordarles que el Instituto de Higiene del Uruguay fue fundado por ley en el año 1896, cuando ejercía la Presidencia el doctor Idiarte Borda.

Esto ocurrió dos años después de que el doctor Roux, en sus laboratorios europeos, creó el suero antidiftérico como elemento de tratamiento de los pacientes que sufrían esta enfermedad.

La mencionada institución fue la primera en crearse en Latinoamérica para ejercer el control de las enfermedades microbianas y, repito, dos años después de que se descubrió un instrumento inmunulógico de tanto valor.

El desarrollo de las actividades del Instituto desde 1896 hasta la década del 70, permitió producir las vacunas bacterianas que el Ministerio de Salud Pública ha utilizado para sus planes de vacunación.Afortunadamente, el Uruguay tiene --y aún mantiene-- el privilegio de ser el país de América Latina co mayor cobertura de vacunación a nivel de su población. En este sentido, la producción de los reactivos a nivel del Instituto de Higiene ha sido un aporte fundamental.A ello, últimamente, se ha agregado la producción de sueros antiofídicos que son de gran importancia en un sector de particular repercusión en la economía nacional, que es el turismo y en otro de gran relevancia, desde el punto de vista humano, como el de la población infantil.Ambos son afectados por las mordeduras de los ofidios y desde que el Ministerio de Salud Pública resolvió que las mismas son de declaración obligatoria, se pudo comprobar su importancia en lo que respecta a la salud. En consecuencia, el Instituto encaró la producción de suero antiofídico que debe ser elaborado en el país por razones de especificidad de los venenos.

No obstante, todo este trabajo se ha visto amenazado por tres factores muy importantes.En primer lugar, el deterioro

de la planta física del Instituto, que fue construida en la [illegible] del 30 e inaugurada en el año 1940, sin que desde entonces [illegible] contado con el mantenimiento necesario. En segundo término [illegible] la obsolescencia tecnológica de sus equipos de producción de reactivos, ya que se está trabajando y produciendo vacunas con los incorporados en las décadas del 30 y del 40, sin que hasta el momento se hayan renovado. En tercer lugar,la disminución de las posibilidades de capacitación permanente del personal que requiere una actualización frecuente de sus conocimientos porque, como los señores legisladores sabrán, la producción en el área de la biotecnología es sumamente abundante y crece día a día.

Estos elementos pusieron en peligro la producción de las vacunas por parte del Instituto de Higiene debido a que --como lo podrán imaginar-- deben tener una altísima calidad biológica, puesto que son productos para el uso humano y, por lo tanto, es necesario un estricto control en ese sentido. Al ver que la producción estaba en peligro, el Instituto solicitó la presencia de numerosas personalidades y entre ellas se encontraban algunos legisladores que hoy están presentes en [illegible] Comisión. Dichas personas pudieron comprobar los esfuerzos [illegible] llevan a cabo para remodelar la planta física y para [illegible] tecnológicamente a la institución, aunque ellos [illegible] insuficientes en virtud de los exiguos recursos con [illegible] se cuenta.Por este motivo, actualmente se está encarando un plan de desarrollo institucional que será presentado ante la Universidad de la República --que ya adelantó su apoyo-- y por su intermedio será sometido a la consideración de los [illegible] legisladores cuando se discuta el proyecto de ley

de Rendición de Cuentas.

Entre las actividades que desarrolló el Instituto a fin de resolver esta situación se incluyó la búsqueda de apoyo a nivel de cooperación técnica bilateral, lo que identificó al Instituto de Higiene de Venezuela como un organismo que, encontrándose en una situación parecida a la que tenía el nuestro hace dos años y medio, adoptó la decisión de remodelar su planta física, modernizar su tecnología y actualizar a su personal con éxito, en esta América Latina a la que también pertenecemos y con las mismas condiciones en lo que tiene que ver con el nivel micro, que tiene nuestro Instituto.

Por lo expuesto, consideramos que era un modelo sumamente interesante a tomar en cuenta por tratarse de un país vecino y amigo, ya que los de los países industrializados no nos son útiles, puesto que nunca los podremos desarrollar.

En tal sentido, solicitamos la colaboración de la Organización Internacional de las Migraciones, con cuyo apoyo estamos logrando llevar a cabo actividades de actualización del personal, a nivel de la Comisión Directiva y de Gerentes del Instituto, que continuarán la semana próxima con el intercambio de técnicos que comenzarán a aprender las nuevas tecnologías puestas a punto en el Instituto de Higiene de Venezuela.

SEÑOR PRESIDENTE.-La Mesa le cede la palabra al subdirector del Instituto de Higiene de Venezuela, doctor Juan Carlos Muñoz.

SEÑOR MUÑOZ.-Realmente, consideramos un honor la oportunidad que nos brinda este cuerpo legislativo de poder compartir la realidad que estamos llevando adelante en el marco de la cooperación técnica internacional que , gracias a la participación

de organismos nacionales tales como la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina de Planificación de CORDIPLAN de Venezuela y la Organización Internacional de las Migraciones, hicieron posible nuestra presencia en este país.

Es importante puntualizar que dicha cooperación, lejos de tener un planteamiento retórico, ha concretado un intercambio de experiencias, tanto gerenciales como técnicas, que la semana próxima vamos a iniciar con la participación del subdirector del Instituto de Higiene del Uruguay en el Instituto Nacional de Higiene de Venezuela. Durante dos semanas el Subdirector del Instituto de Higiene del Uruguay podrá apreciar, con sus propios ojos, cómo se ha logrado llevar adelante el proceso de reconversión industrial en Venezuela, que incide significativamente en los programas de salud estructurados por el Gobierno de ese país. Además en ese lapso trataremos de poner a punto el proyecto que será presentado a aconsideración del Rector de la Universidad de la República Oriental del Uruguay.

SEÑOR CARAMBULA.-Señor Presidente: quiero agradecer en nombre de los integrantes de la Comisión de Higiene de la Cámara de Representantes la oportunidad de poder participar en esta sesión, ya que nos parece sumamente importante poder escuchar en forma conjunta el planteo de la delegación que nos visita y el Subdirector del Instituto de Higiene del Uruguay.Asimismo, Deseo trasmitir lo que nos solicitaron algunos compañeros de la Comisión que represento, que no pudieron estar presentes hoy aquí.

Si me permite, señor Presidente, quisiera realizar una serie de consideraciones y formular algunas preguntas que considero muy importantes, a quienes hoy nos visitan.

En primer lugar, deseo expresar que considero sumamente valioso el enfoque que la Universidad le ha dado al desarrollo del Instituto de Higiene en esta etapa, al que hemos visitado y conocemos, además, por razones profesionales. Quiero destacar el hecho de que este Instituto no sólo cumple sus tareas a nivel de la Facultad de Medicina, sino que constituye un lugar de integración en todo el desarrollo de la investigación en biotecnología del conjunto de la Universidad. En áreas tan importantes del desarrollo, hemos visto cómo coinciden los esfuerzos de las diferentes Facultades en el plano de la docencia, de la investigación y en lo que se refiere al aspecto estrictamente asistencial. Entiendo que este es un paso muy importante que ha dado la Universidad y acerca de ello hemos conversado con el doctor Yarzábal y con integrantes del staff del Instituto de Higiene. Hemos podido comprobar que existe la posibilidad de que la Universidad optimice sus recursos, no con Centros de Investigación separados en cada área --me remito al ejemplo del Centro de Inmunología, un área de enorme desarrollo e importancia, no sólo en el campo médico sino en el de la biotecnología, que tiene posibilidades vinculadas estrictamente al propio desarrollo del país en sus sectores productivos--, sino a través del esfuerzo que permita centralizar la investigación. Reitero que, sin duda, este camino que ha tomado la Universidad en torno al

Instituto de Higiene, nos parece un paso importante.

Otro aspecto que queremos destacar es el esfuerzo de integración en el área regional. Cabe expresar que a quienes trabajamos en el área científica y viajamos becados a países desarrollados, tales como Estados Unidos y Japón, entre otros, nos es difícil saber de qué manera se pueden aplicar esos conocimientos en nuestro país. En ese sentido, encontramos una enorme brecha entre lo que podamos haber investigado o adquirido, y lo concreto que podamos desarrollar en nuestro medio, no sólo en lo que tiene que ver con los recursos, sino también en cuanto a priorización de áreas de investigación, que realmente estén centradas en los temas que el Uruguay y otros países necesitan.

Entonces, quiero señalar que este modo de cooperación que abre el Instituto de Higiene con Venezuela a través de su Instituto marca, también, un camino significativo en ese sentido. Creo que tenemos que procurar el desarrollo de ese mecanismo de integración en materia de asistencia, de investigación y de docencia. En lo que tiene que ver el MERCOSUR y, específicamente, con respecto al tema de la salud --ampliamente tratado en las Comisiones de Salud Pública de nuestro Parlamento-- podemos afirmar que se abre un campo interesantísimo al que el Uruguay puede brindar una serie de servicios en materia de áreas que ya posee y de complementación con otros países en aspectos que ellos ya están desarrollando, logrando así un aporte mutuo.

Además, quisiera saber de qué manera el desarrollo y la producción --como sabemos que se está haciendo, por ejemplo, en el Instituto de Higiene, en torno a la producción de vacunas-- posibilitan en planos importantes la autofinanciación, la obtención de recursos por la vía de la comercialización, un excelente nivel de calidad y el hecho de que se continúe con el desarrollo de la investigación. Creo que, en ese sentido, el Instituto de Higiene está marcando un camino interesante.

Concretamente, quiero formular dos preguntas.

En primer lugar, me gustaría saber más específicamente --aparte del área de formación profesional que ya nos han adelantado en cuanto a capacidad gerencial y formativa de los propios investigadores--, en qué otros planos se hace efectivo este proyecto de cooperación mutuo, en lo que tiene que ver con el intercambio, posibilidades futuras de comercialización, etcétera.

En segundo término, quisiéramos conocer cuáles son los objetivos que el Instituto de Higiene prioriza, ya que este tema va a estar a estudio, en los próximos meses, cuando se considere la Rendición de Cuentas y es allí donde los legisladores podemos cooperar. Esta inquietud va dirigida especialmente a los integrantes uruguayos de la delegación.

SEÑORA CARMONA DE CHACON.- En realidad, quiero expresar que el señor representante Carámbula ha señalado puntos muy importantes de ese esfuerzo coincidente a nivel docente de desarrollo y de asistencia, del Instituto de Higiene del Uruguay. Esto lo pudimos visualizar en

esta visita, a través de sus recursos humanos, que constituyen la fortaleza fundamental de esta primera aproximación en este corto plazo y que, en definitiva, son lo más importante para enfrentar cualquier plan de desarrollo.

Por otra parte, también estamos de acuerdo con la importancia de esa integración regional entre países con similares posibilidades de recursos financieros. Realmente, podríamos decir que el dinero petrolero de Venezuela es, en estos momentos, como la leyenda de "El Dorado": está allí, pero no lo podemos ver ni tocar; generalmente sale a pagar la deuda externa.

Por otro lado, además de las similitudes, en posibilidades de recursos, podemos destacar el impacto socio-cultural y ambiental que condiciona una serie de patologías, también similares. Si bien pueden haber diferencias geográficas, la permanencia en un mismo continente nos transfiere, sin fronteras, las patologías de un país a otro. Recientemente, hemos podido apreciar lo que ha sucedido con la epidemia de cólera. En ese sentido, no podemos creer que en esa área de la salud todos los latinoamericanos no estemos padeciendo de la misma enfermedad.

Desde el punto de vista de su pregunta, creo que, en primer término, hicimos un acuerdo marco porque visualizábamos la importancia de establecer este contacto donde la fortaleza de ambas Instituciones pudiera transmitirse a fin de ser aprovechada. Pero ese acuerdo marco, según los niveles técnicos de las agencias o autoridades de planificación de nuestros países --a través

de los que se ha formalizado-- debería incorporarse --y esa es la vía que sigue dentro de los organismos de planifica ción de nuestros países-- a los acuerdos de cooperación Gobierno a Gobierno.

En ese acuerdo marco, una de las solicitudes concretas que nos formuló el doctor Yarzábal, fue el apoyo como asesoría externa a la formulación del proyecto de desarrollo de la planta de vacunas. Obviamente, el planteo del desarrollo o la asesoría, tanto para ellos como para nosotros, de una planta de vacunas, implica considerar la Institución como un todo. El señor representante Carámbula señalaba, también, algo muy importante que es la remora que constituye el establecimiento de unidades aisladas, de departamentos estancos, a los que no se puede penetrar y que tampoco permiten optimizar el uso de recursos, porque afirman que lo que es de ellos es sólo de ellos y no se dan cuenta que dentro de una Institución todos somos clientes y proveedores de unas y otras unidades.

Estaría planteado, por tanto, el análisis global del problema institucional y debería definirse la misión del Instituto Nacional de Higiene como premisa para el abordaje de los temas. No quiero significar que no esté definida, sino que habría que actualizar y puntualizar hacia dónde se quiere llegar para poder seguir con lo que estamos tratando de desarrollar en este momento y que será continuado por el doctor Calegari en su visita a Venezuela.

También debemos considerar el intercambio de experiencia tecnológica en el área de producción de las vacunas. Ese es un punto sumamente importante en el que ofreceremos nuestra experiencia en todas las actividades. Nosotros hemos conducido una institución en una edificación antigua, hecha tal vez con otros fines, y en este momento deberíamos ajustar la producción de biológicos de acuerdo con las prácticas de manufactura que establece la Organización Mundial de la Salud. Desde la propia planta física debe existir un flujo en el proceso productivo para garantizar la menor contaminación y optimizar cada etapa para que el producto sea de buena calidad en cada nivel de su fabricación.

Una vez definidas las líneas de las vacunas, deberíamos inventariar nuestros equipos y clasificarlos por familias. Considero que esto es vital. Hemos recuperado equipos de hace 12, 14 ó 16 años que estaban inactivos y que se habían deteriorado luego de su uso e, incluso, algunos habían sido introducidos en la época de bonanza y no se habían utilizado nunca, pero igualmente estaban deteriorados. Ese proceso fue interesante y lo realizamos con pocos recursos, contando con el apoyo de la Universidad Simón Bolívar de nuestro país. Asimismo, fue importante la creatividad de los propios trabajadores para vencer los obstáculos que se les planteaban en el proceso. Obviamente, también deben analizarse los aspectos estrictamente

técnicos.

Otra área sumamente importante para el Instituto de Higiene del Uruguay, y también para nosotros, en la que en este momento Venezuela está mostrando mayor fortaleza, es la del control de calidad de los biológicos. No quiero decir que estemos en la situación óptima ni que hayamos vencido todos los obstáculos, porque como los señores senadores sabrán, el proceso de reconversión industrial y de desarrollo lleva tiempo y debe hacerse por pasos aproximados, aunque rápidos y tendientes a dar resultados. Nosotros estamos terminando de adecuar nuestro bioterio, pero está bastante adelantado y seguimos contando con animales para el control de las vacunas en el laboratorio. Creo que sería importante que el Instituto de Higiene pudiera visualizar la experiencia venezolana, que podría ofrecerle transitoriamente servicios para la calificación de la calidad de sus vacunas.

Por otra parte, hay que considerar la formación del recurso humano y el desarrollo de la gerencia. Me refiero a la responsabilidad gerencial, tanto a nivel del área administrativa como en el área técnica, al responsable o jefe de las unidades que ejerce la función de supervisor. Es sumamente importante y todos debemos estar involucrados en ese objetivo.

Lo primero que hemos tratado de mostrar al personal del Instituto de Higiene del Uruguay es cómo un proceso de desarrollo no se logra fácilmente si no se tiene una clara visión del objetivo que se persigue y de la filosofía gerencial que se va a aplicar, que no puede ser otra que la del mejoramiento continuo de la calidad. Justamente, para que el costo de los productos sea cada vez menor, ellos deben ser de calidad y ésta tiene que estar garantizada a lo largo de todo el proceso de producción. Esa garantía no está en manos de quienes están arriba, sino en cada uno de los trabajadores,

que son los que deben asumir su responsabilidad y mostr r los obstáculos con que se encuentran. A nivel del supervisor, en la administración y la gerencia deben captarse las inquietudes, visualizar las realidades y dar respuestas. De no ser así, quizá se logre que el operario se entusiasme pero luego se sienta frustrado al no encontrar respuesta de las autoridades superiores. Desde ese punto de vista, también debemos hablar de la tecnificación de los sistemas administrativos. No podemos abordar un proceso de desarrollo, sobre todo cuando se hace con fines de comercialización --y si no lo fuera, igual estaríamos trabajando con dinero del Estado y estaríamos prestando un servicio con una finalidad social--, sin llevar un control administrativo. Me refiero a que es importante la computarización de los registros de los procesos, pero éstos deben tenerse aunque sea realizados a mano. Venezuela se encuentra ya en una etapa de computarización que nos permite mantener los datos confiables y al día. En ese sentido, también podemos ofrecer experiencia.

Un aspecto en el que ambas instituciones podrían complementarse en este momento, es el que tiene que ver con la producción de reactivos de diagnóstico. Nosotros estamos abordando el desarrollo biotecnológico con tecnología de punta y tenemos una experiencia sumamente interesante en el área de producción de reactivos de diagnóstico. El Instituto de Higiene del Uruguay ha utilizado la alternativa de transferir a la industria privada sus investigaciones con el fin de producir reactivos de diagnóstico para la comercialización, luego de haber realizado el trabajo a escala de laboratorio. Esa es la línea de conducta que ha seguido. Nosotros estamos tratando de integrar el porque tecnológico con la Universidad Simón Bolívar. Consideramos que no debemos cerrarnos en nuestro país y que sería muy importante poder interactuar con el Instituto de Higiene del

Uruguay. Deberíamos hacer un estudio serio de mercado para no producir excedentes. El Instituto manifiesta su altísima cobertura en el país. La población de este país es pequeña en comparación con la nuestra, que tampoco es muy grande sino intermedia, ya que grande sería por ejemplo la de México, Brasil o Colombia. Quiere decir que la producción existente casi sería suficiente para satisfacer la demanda interna. Esto debe visualizarse bien, aun cuando desde el punto de vista estratégico es importante mantener la producción con muy alta calidad.

No se debe producir más allá de la demanda nacional, simplemente, para almacenar excedentes y luego ver quién los compra. Es necesario realizar estudios de mercado. Hemos iniciado ese camino, y en ese sentido consideramos que podríamos trabajar en forma conjunta para unir nuestras líneas de producción y realizar "joint ventures" con empresas privadas y del exterior, inclusive con empresas de fuera de Latinoamérica. Esta podría ser una gran experiencia inicial.

SEÑOR YARZABAL.- En primer lugar, debo decir que el Instituto de Higiene enmarca su propuesta en la Ley de Rendición de Cuentas que amparó un programa que fue financiado gracias a la sensibilidad del Parlamento que otorgó recursos para su instalación; me refiero al programa de Biotecnología de la Salud. Dicho programa solicitado por la Universidad, permitió echar a andar el proceso de transferencia de las tecnologías que habían resultado de la actividad de investigación en la Universidad, en el área de la inmunología hacia la industria privada.

En este momento, en la sede del Instituto de Higiene se han producido cuatro reactivos de diagnóstico para enfermedades altamente prevalecientes en el país, que ya están en proceso de comercialización por parte de empresas pequeñas que han asumido ese desafío. Como

todos recordarán, el primero de ellos es el relativo a la toxoplasmosis; el segundo, a la hidatidosis; el tercero es un "kit" de diagnóstico para la Enfermedad de Chagas; y el cuarto es un producto que se utiliza para el diagnóstico de las enfermedades reumatoideas.

Este programa ha sido sostenido por la Universidad que, en el curso del año pasado y tal como lo señaló el señor representante Carámbula, ha hecho converger en el Instituto de Higiene los esfuerzos de las Facultades de Ciencias, de Veterinaria y de Medicina. Actualmente, la Universidad se propone extender ese esfuerzo e incorporar a la Facultad de Ingeniería a fin de que esta última realice aportes tecnológicos con respecto a la instalación y evaluación del proceso de producción de componentes biológicos mediante biorreactores. Se trata de un área en la cual la Facultad tiene una gran experiencia.

El Instituto desea presentar un proyecto de remodelación de su planta física, modernización tecnológica y capacitación de personal. Con ello se busca asegurar la producción de vacunas bacterianas y del suero antiofídico que hasta ahora ha producido y, además, incorporar nuevos elementos; me refiero a la producción de otras vacunas y a la capacidad de analizar las que importa el país, tarea que no se realiza en la actualidad ya que

ellas se importan a ciegas. También se intenta producir reactivos derivados del plasma, que son importados a precios muy altos. Inclusive, en algunos casos salen de nuestro país en forma de plasma y luego retornan de la Argentina como hemoderivados, cuando en nuestro país se posee la capacidad intelectual, de investigación y tecnológica para hacerlos en el Instituto. Del mismo modo, se propone extender la producción de reactivos para el diagnóstico.

En el acuerdo suscrito por las autoridades del Instituto Nacional de Higiene se advirtió que el Gobierno venezolano había tomado la decisión de crear un sistema nacional de estudio de las micosis, al tiempo que el Instituto de nuestro país posee la capacidad académica y de investigación para producir los reactivos que posibilitan el diagnóstico de esas enfermedades. El primer compromiso asumido consiste en contribuir a la capacitación del personal del Instituto de Higiene de Venezuela en la producción de esos antígenos y, además, suministrarles dicho producto durante el tiempo necesario para la capacitación de su personal. Asimismo, estamos pensando en la posibilidad de obtener recursos para encarar la producción a escala industrial de esos reactivos. Ello requiere remodelar uno de los pisos del Instituto. Con los recursos que nos asignó el Parlamento en la Rendición de Cuentas realizamos la remodelación de un sector, donde se ubicó el Departamento de Inmunología. Algunos

señores senadores visitaron esas instalaciones y comprobaron que allí existen condiciones ideales de trabajo para esta disciplina. En ese sentido, actualmente pretendemos recuperar uno de los seis pisos que posee el Instituto de Higiene a fin de destinarlo a la planta de producción de reactivos inmunobiológicos y para un área de control de calidad.

Con respecto a la modernización tecnológica, queremos introducir la tecnología de fermentación que ha probado con éxito el Instituo de Higiene de Venezuela a través de la utilización de fermentadores industriales para los cultivos de los agentes microbianos con los cuales se producen los antígenos.

En cuanto a la capacitación de personal, aspiramos a poder obtener recursos para enviar a otros países de América Latina a técnicos profesionales. docentes e investigadores del área de producción, a efectos de incorporar las últimas tecnologías.

Esto es una síntesis de la propuesta que, oportunamente, llegará al Parlamento a través de la Universidad.

SEÑOR OLASCOAGA.- Deseo preguntar al doctor Yarzábal: ¿cuáles son las perspectivas de la integración con Venezuela?

Por otro lado, surge la duda de si su propuesta apunta a que nuestro país se prepare para en el futuro poder tratar con Venezuela o si existen tareas que se

pueden realizar en este momento a la luz de dicho proyecto.

SEÑOR YARZABAL.- En realidad, no sólo existen tareas que se pueden realizar sino que, además, ya se están llevando a cabo.

Con respecto a la producción de reactivos antigénicos para el diagnóstico de estas enfermedades producidas por hongos --requeridos por el sistema de salud de Venezuela-- ya está preparado el protocolo experimental con el que va a trabajar el personal. En ese sentido, la doctora Carmona de Chacón entregará dicho documento al Instituto de Micología a fin de que conozcan las actividades que se desarrollan en nuestro país. Nuestro laboratorio estará en condiciones de recibirlos, comenzar la producción y enviarlo a partir de junio de 1992.

Por otro lado, nuestro Instituto debió paralizar la producción del antígeno de pertussis --agente de la tos convulsa-- que forma parte de la vacuna triple, porque no estábamos satisfechos con las características biológicas del producto. En ese sentido, el Instituto Nacional de Higiene de Venezuela está en condiciones de proporcionarnos el antígeno de pertussis a fin de que sea integrado a nuestro Ministerio de Salud Pública sin pérdidas de tiempo ni dificultades, a fin de completar esa vacuna. Asimismo, el Instituto Nacional de Higiene de Venezuela puede realizar el control de calidad de nuestros productos.

Se trata de aspectos que ya han sido implementados en el marco de un proyecto que es más ambicioso y que se desarrolla en el tiempo.

SEÑOR OLASCOAGA.- Si no he entendido mal, cuando lleguen las etapas presupuestales correspondientes, el Instituto estará en condiciones de exhibir trabajos que ya están realizando a cuenta de lo que podrá recibir en esa oportunidad.

Por otro lado, deseo destacar la expresión posesiva que hizo la doctora Carmona de Chacón cuando afirmó que se llevaba dicho documento por cuanto revela su voluntad de dar y hacer todo en lo que tiene que ver con este proceso de cooperación.

SEÑORA CARMONA DE CHACON.- Es que así somos los venezolanos cuando nos encontramos con un pueblo como el uruguayo que nos ha dado la misma respuesta; nos estamos ofreciendo como somos los latinoamericanos, con una gran entrega. Asimismo, el doctor Yrazabal, a través del Instituto de Higiene del Uruguay, va a entrenar personal para el desarrollo de aquellos antígenos micóticos que nosotros todavía no estamos produciendo a gran escala. Inclusive, va a venir personal de nuestro Instituto a fin de colaborar en esa producción y luego Uruguay nos la va a transferir, como trueque, por nuestras vacunas. Esto muestra el espíritu integracionista que existe a fin de que Latinoamérica salga adelante.

SEÑOR OLASCOAGA.- ¿Qué antigüedad tiene el Instituto?

SEÑORA CARMONA DE CHACON.- El Instituto acaba de cumplir 43 años; fue fundado en 1937. No obstante, en su sede actual lleva aproximadamente 40 años y la misma es un poco más reducida que la uruguaya, estando ubicada dentro de la Ciudad Universitaria de Caracas, detrás del Hospital Clínico. En virtud de ello es que mantuvimos un contacto permanente con el doctor Yrazabal luego que regresó del Amazonas.

Por otro lado, cabe destacar que pensamos que toda Institución tiene que apuntar a la docencia, y a la formación, a la vez que debe ser un centro de investigación y desarrollo para poder mantenerse actualizado y ser competitivo.

SEÑOR OLASCOAGA.- ¿Tienen otros programas de integración con otros países?

SEÑORA CARMONA DE CHACON.- Podría decirse que con Cuba, Brasil, Chile y México tenemos un intercambio tecnológico de cierta

fortaleza. Sin embargo, con ninguno de ellos se había planteado un intercambio comercial como el que se va a desarrollar con el Instituto de Higiene del Uruguay, sino que simplemente se había hecho con la formación de recursos humanos y comercialización de experiencias. Reitero que es la primera vez que nos planteamos un proyecto que tenga implicancias comerciales a mediano plazo, a fin de no sólo intercambiar nuestros productos, sino también ofrecerlos al mercado latinoamericano al norteamericano, al canadiense y al español que nos ha ayudado mucho.

SEÑOR MUÑOZ.- Dentro del Pacto Subregional Andino, del Proyecto Convergencia que está promoviendo el PNUD, el SELA y la OPS existe una propuesta concreta ya cuantificada de creación de una empresa multinacional andina con fines de comercialización de productos biológicos. Esta empresa nos permitirá resolver el grave problema de la penetración en los distintos mercados y pensamos que también puede ayudar mucho al Uruguay a conocer cómo se va avanzando en este mecanismo. En el mes de mayo próximo el proyecto va a ser presentado en una reunión donde van a estar presentes las delegaciones del Cono Sur, del Pacto Subregional Andino, del MERCOSUR, de la región del Caribe y Centroamérica. Indudablemente, es una manera de tratar de romper las barreras que normalmente se han presentado en la comercialización de este tipo de producto.

SEÑORA CARMONA DE CHACON.- Cuando hablamos de una empresa andina de vacunas, en el corto plazo no es visualizada como tal, sino que es necesario fortalecer el desarrollo en cada uno de los países, de sus unidades productoras de vacunas para, en primer

término, lograr satisfacer su demanda interna --aspecto de estrategia política de cada país-- puesto que esto toca los programas de tipo preventivo y a sus poblaciones infantil, de embarazadas o militar. Me refiero a los toxoides tetánicos y la rubeola, entre otros. También hay que tener en cuenta que puede tratarse de aspectos epidémicos que pueden afectar a toda la población para lo que será necesario que surjan vacunas para ese tipo de enfermedades. Por lo tanto, será necesario ordenar la generación de una producción que vaya más allá de la demanda nacional, a fin de instrumentar la comercialización entre los países de la subregión.

No debemos olvidar que Uruguay está presente en el MERCOSUR y podremos complementarnos las dos subregiones, e incluso podríamos ir al Caribe.

En consecuencia, pensamos que puede tratarse de una buena experiencia que debe ser concretada seriamente a fin de que sea una propuesta factible, realista y que beneficie el desarrollo de nuestro Instituto y de nuestro pueblo.

SEÑOR OLASCOAGA.- Es decir que la primera integración va a ser la calidad.

SEÑORA CARMONA DE CHACON.- Es la producción misma; vamos a desarrollar a los técnicos en la producción de nuevas tecnologías de fermentación para la creación de vacunas y vamos a darle parte de nuestra fracción de pertussis de la vacuna triple y a su vez, nos van a ayudar a desarrollar la producción de antígenos micóticos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia de nuestros visitantes, los doctores Carmona de Chacón y Muñoz, así como la de sus acompañantes, integrantes del Instituto Nacional de Higiene. La información que nos han proporcionado ha sido muy valiosa y, por medio de sus exposiciones, hemos podido apreciar el amplio campo de colaboración posible entre los dos países, con el cual se podrá lograr éxito en una campaña tan importante para la Salud Pública.

Entiendo que deberíamos enviar la versión taquigráfica de esta sesión al Ministerio de Salud Pública, a efectos de que se brinden los recursos necesarios, en el momento oportuno, como lo señalaba el señor representante Carámbula. Además, creo que esta visita revela cuánto se puede realizar en conjunto entre los países de América y de qué manera, más allá de la voluntad política, se va llevando a la práctica la integración en este continente.

SEÑORA CARMONA DE CHACON.- Si me permite, señor Presidente, quisiera trasmitir, en mi condición de ex Senadora y, como tal, vinculada a la actividad política de mi país y al Congreso, cuál es mi experiencia iniciada en la subregión andina, promovida por Venezuela, en lo que tiene que ver con la conformación del Parlamento Andino en el tema de la salud. En ese sentido, traigo la inquietud de los señores senadores Vidal y Pedro Paris Montesino --este último Presidente del Congreso-- de ampliar este trabajo del Subregional Andino con la participación de los Parlamentarios uruguayos.

(Se retiran de Sala los doctores María Carmona de Chacón y Luis Yarzabal, y el licenciado Juan Carlos Muñoz)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la sesión.

(Es la hora 11 y 23 minutos)